

Editorial

Una sola vez y para siempre

Como derecho fundamental que es, el de la salud cumple con ciertas características: es equitativo, universal y progresivo, y su garantía es responsabilidad del Estado.

Estos conceptos, que hasta ahora estuvieron dispersos y difusos, quedan explicitados en la ley estatutaria de salud, que, además, deja claro que el Sistema General de Salud es público y es uno solo.

En tal orden de ideas, todos los colombianos de origen y extranjeros residentes deben estar afiliados a él, sin excepción alguna. Esa meta, valga decirlo, casi está cumplida; de acuerdo con los cálculos disponibles, solo cerca de dos millones de personas están pendientes de afiliación, esencialmente ciudadanos desplazados, los más pobres y grupos pertenecientes

al estrato tres. Los últimos están en el peor de los mundos: no tienen los suficientes ingresos para cubrir sus necesidades y tampoco son tan pobres como para ser subsidiados por el Estado.

Cumplida la afiliación de la población mencionada, lo cual le costará al Estado 300.000 millones de pesos anuales, la cobertura general alcanzará el 99 por ciento. Este, que es el tope máximo, es un porcentaje que difícilmente han logrado otros países.

La novedad es que estas personas quedan afiliadas al sistema público de salud y no a una EPS, o a la entidad que haga sus veces, cuyo papel, en este caso, es el de coordinador y administrador. Lo cual significa que, en adelante, ningún colombiano, pase lo que pase, perderá su afiliación. Se afilia una única vez en la vida y siempre estará cubierto.

El que ahora los usuarios se afilien al sistema de salud y no a una EPS es una solución concreta para un problema real. El reto ahora es que este cambio no dé pie a trampas.

En la práctica, lo dicho tiene implicaciones serias y muy claras. Hasta ahora, si un ciudadano del contributivo deja de cotizar, pierde su afiliación al cabo de un mes y, con ella, la continuidad de sus tratamientos. Algunas empresas aprovechan la situación y se niegan a reafili-

liar a los pacientes complicados de alto costo, lo que convierte estos períodos en una especie de preexistencia.

El ejemplo clásico es el del ciudadano del estrato medio, que no clasifica en los niveles bajos del Sisbén, pero vive al límite y no tiene recursos para seguirle pagando al régimen contributivo. Queda en el limbo y desprotegido.

Vale decir que tal perversidad del sistema es fruto de una interpretación amañada que hacen, para su conveniencia, algunos actores del sistema. La buena noticia es que dicha situación queda subsanada con los decretos que expedirá próximamente el Gobierno y mediante los cuales se garantiza la afiliación única y permanente.

Ello se complementará con las facilidades que tienen los ciudadanos para migrar entre regímenes dentro del sistema (según su capaci-

dad de pago) y la portabilidad nacional de la afiliación.

Las acciones descritas, que traen soluciones concretas para problemas reales que padece la gente con el sistema de salud, demuestran que la ley estatutaria es una buena herramienta para avanzar en la dirección correcta. De eso se tratan las reformas.

Tanto el Estado como la población misma tienen ahora el reto de que, en la práctica, las nuevas medidas no se desborden. Es indispensable evitar que el beneficio se convierta en un estímulo para eludir o evadir pagos al sistema de salud.

Y es que la población debe entender que del manejo responsable que haga de este asunto depende en buena medida la progresiva consolidación del modelo de salud equitativo, universal, progresivo, eficiente y solidario que el país tanto ha reclamado.

Para mejorar nuestro conocimiento debemos aprender menos y contemplar más.
RENÉ DESCARTES

EL TIEMPO
CASA EDITORIAL
FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

Director General
Roberto Pombo
Gerente General
Jon Ruiz
Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Gáez

CONTENIDO
Subdirector de Información
Andrés Mompotes
Subdirector de Opinión
Ricardo Avila
Editor Multimedia
Dario Restrepo
Editor Jefe
Ernesto Cortés

Director Propietario: Eduardo Santos | R&A
Fundador: Alfonso Villegas R. | B&S

NEOGIOS
Gerente de EL TIEMPO
Santiago Álvarez
Gerente de Operaciones
Ubaldo Vidal
Gerente General Financiero / USC
David Matoses
Gerente de Publicidad
Jorge Stellabatti

CITYTV
Gerente: Lorencita Santamaría

www.eltiempo.com

EL TIEMPO: PBX 2940100
Avenida calle 26 No. 688-70, Bogotá
Línea única de suscripciones Bogotá:
3538938 - Línea nacional 0180019050.
De lunes a viernes de 7am a 8 pm sábados y
domingos de 8 am a 1pm.

Línea de servicio al cliente Bogotá:
574444 - Línea nacional 0180010021.
Fax nacional: 01800129100 extensión 11.
Distribuidores: PBX 6585200
Medio 24: 323490363
Clasificados: teléfono 4268000.
Línea 018000 110 960.

Redacción: PBX 2940100 Fax 2940200.
Regionales: línea 01 800111 077.
Publicidad: PBX 2940100 ext. 3150.
Avenida Calle 26 No. 688 - 70,
Bogotá Colombia

© 2014 EL TIEMPO S.A. Todos los derechos reservados. El TIEMPO S.A. Prohíbe su reproducción total o parcial, así como su traducción o cualquier otro uso no autorizado escrito de su titular. Reproducción no autorizada en parte o total sin el consentimiento escrito de EL TIEMPO S.A. All rights reserved.

Tensión después de la tragedia

La caída del vuelo de Malaysia Airlines con 298 personas a bordo sobre el este de Ucrania podría, además de ser un atentado contra la humanidad, marcar un punto de inflexión en el conflicto que enfrenta a rebeldes prorrusos con las autoridades de Kiev si, como todo parece indicar, se trató de un acto terrorista.

Fuentes de inteligencia de EE. UU. confirmaron que un misil tierra-aire derribó el Boeing 777 que de Amsterdam se dirigía a Kuala Lumpur, una clara violación de los más elementales derechos humanos y de toda legislación internacional, que, además, le

da amplitud inusitada a este conflicto, hasta ahora circunscrito al territorio ucraniano.

Casi al instante de conocida la noticia, Kiev señaló a los rebeldes prorrusos, mientras que estos últimos culparon a su contraparte. Su argumento es que ellos no tienen la capacidad para impactar una nave a 10.000 metros de altitud, lo que solo sería posible con armamento como los misiles Buk, que ellos niegan poseer. No obstante, esta semana dos aviones ucranianos habían sido derribados, hechos por los que Ucrania ha responsabilizado a Rusia. De confirmarse

que Moscú ha proveído tal tipo de armamento, la confrontación adquirirá nuevos y muy complejos matices.

Sea quien sea el causante, lo peor que le puede suceder a esta tragedia es politizarla y dejar que se vaya el tiempo en acusaciones mutuas y retóricas guerreras. Urge saber qué fue lo que ocurrió para castigar a los responsables. Por eso, Naciones Unidas, a través de su secretario general, Ban Ki-moon, ha exigido una investigación internacional: opción que, sin embargo, conlleva enormes dificultades, como el hecho de que la nave cayó en un territorio de la auto-

proclamada República Popular de Donetsk, bajo control prorruso, por lo que muchas evidencias podrían ser manipuladas antes de que lleguen los inspectores.

La tragedia, además de la desolación que acarrea para las familias, refuerza el sino trágico de la aeronave, que el pasado 8 de marzo protagonizó uno de los grandes misterios de la aviación moderna luego de la desaparición, sobre el océano Índico, de otro 777 de su flota. Más de cuatro meses después, el misterio sobre su paradero sigue sin resolverse.
editorial@eltiempo.com.co

En Cartagena

Pensamos Bahía

Salvo Basile



Cuando, con Christian Schrader, decano de Publicidad de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, decidimos que el tema del curso de verano de la Tadeo Caribe del 2014 iba a ser 'la bahía de Cartagena', no pensamos, tal vez, en la magnitud del problema; y, sobre todo, no esperábamos una actitud tan comprometida de los 38 alumnos (22 mujeres): desde que comenzamos, nos dimos cuenta de que las condiciones de este histórico cuerpo de agua eran tan precarias, tan frágiles, tan a la vista, que los estudiantes desarrollaron una serie de preguntas que a veces pusieron a nuestros expertos ambientalistas en dificultades.

Nuestro primer acercamiento al grave problema de contaminación de la bahía de Cartagena fue a través de lo que bautizamos Observatorio Ambiental Presencial, un reconocimiento minucioso, vía mar, de las costas de la bahía, palmo a palmo, desde la bahía de Las Ánimas a San Lázaro, a la Sociedad Portuaria, a la Quinta, al Bosque, Albornoz, Zona Industrial de Mamonal, Pasacaballo y el gran contaminador, el canal del Dique, Boacacha, Caño del Oro, Punta Arenas y Tierra Bomba.

Lo que más indignó a los jóvenes fue el relato de varias hectáreas de la bahía por empresas privadas que aumentaron su área de tierra firme, destruyendo el manglar sin agüero; y Tierra Bomba, con su problema de erosión, de falta de agua y alcantarillados, que, estando frente a la Cartagena más rica, sufre los embates de las olas, que la están cercenando, y de la miseria por falta de los servicios más básicos.

Fue así como escogimos a Tierra Bomba como locación de nuestros cortos y a sus habitantes como protagonistas. En solo cuatro semanas produjimos dos cortos, el guion de un documental, una campaña de radio y unos avisos de prensa, y hasta un *jingle* que cantaron los estudiantes, acompañados por los niños de Tierra Bomba.

Pensamos Bahía es un llamado a las empresas que utilizan la bahía para sus vertimientos, para que desarrollen una producción más limpia, sostenible y amigable con el medioambiente; pero es también un llamado a la comunidad que vive al lado de los cuerpos de agua, para que no utilice la bahía y los caños como descarga de sus basuras; y al Estado, que tiene la responsabilidad de resolver el enorme problema de millones de toneladas de desechos que están amenazando la navegabilidad de la bahía y los corales de las islas del Rosario.

basilesalvo@yahoo.com

Precios que desvelan

Marcha fúnebre
Articulito

Ricardo Silva Romero



Qué hubiera pasado si el uribismo no hubiera reformado aquel 'articulito' de la Constitución que mantenía el equilibrio de poderes para reelegir a su líder.

Me manda un amigo un mensaje lacónico que suena a marcha de protesta: "No más Uribe". Yo le respondo: "Ojalá se retirara". El me contesta sin asomos de humor: "Pero no le hagan el juego en los medios". Y yo le escribo "no creo que la solución sea negarlo", pues lo único que calma la voracidad de un caudillo es tropezarse, como con una pared, con un país moderno que no tenga tanto miedo, que reclame día por día la humanidad perdida, que deje de ser algo que nos pasa para ser algo que pongamos en marcha, y recobre más temprano que tarde la confianza en sus instituciones: "Si no fuera a ser congresista desde este domingo, si la mitad de Colombia no pensara como él dice que piensa, si no hubiera sido presidente ocho largos, largos, largos años...", agregó. Y lo que sigue es un silencio de mi amigo que es peor que una respuesta.

Yo he estado más bien tranquilo por estos días, como todos, porque el fútbol le recuerda a uno que vivir es también vivir lo bueno, pero sé que hora de doblar la esquina hacia lo que viene: que es un gobierno reelegido pe-

ro impopular que luego de cuatro años de trabajo invisible no solo tiene la obligación de echar a andar el país pendiente (el país equitativo, democrático, posible, que es la promesa de la Constitución del 91), sino que debe probar dentro de poco que el proceso de paz sí es una realidad, que su sincero trabajo con las víctimas del conflicto es la pura voluntad de negociar con todos el pasado, que ahora sí será capaz de reformar lo que no ha podido, que ha caído en cuenta de las vanidades que entorpecen su propuesta, que ha entendido, en fin, el mensaje de las pasadas elecciones.

Y todo bajo el grito sordo e irresponsable de un expresidente de ultraderecha que parece dispuesto a lo que sea, a dar noticias falsas para empezar, con tal de recobrarlo todo: "No más Uribe".

Pero Uribe va dejando titulares de prensa por el camino para no perderse en el brutal olvido de la selva colombiana. Y son noticias increíbles pero ciertas que agotan a cualquiera: "Álvaro Uribe denuncia a la Javeriana por matoneo a zuluaguistas", "Álvaro Uribe acusa a Santos de fraude", "Álvaro Uribe revive sus consejos comunales", "Álvaro Uribe manda abogados a Panamá para su exdirectora del DAS", "Álvaro Uribe declara inocente al condenado Andrés Felipe Arias", "Álvaro Uribe defiende la tambaleante reelección del Procurador", "Álvaro Uribe sí se po-

sesionará como senador", se lee, así uno no quiera, en las páginas colombianas de hoy.

La historia de cualquier país es la suma de esos giros dramáticos que van dejando atrás, en boca de nostálgicos y especuladores, la pregunta "qué hubiera pasado si...". Qué hubiera pasado, por ejemplo, si el uribismo en pleno - que en ese entonces, 2005, era todo el mundo - no hubiera reformado aquel "articulito" de la Constitución, que mantenía, mal que bien, el equilibrio de poderes, para reelegir a su líder como en cualquier país de mentira. Qué hubiera pasado si Uribe hubiera cumplido su promesa de gobernar solamente los cuatro años para los que fue elegido en el 2002. Sería menos dura la reconciliación. Y el poder del Presidente no estaría peligrosamente en todas las juntas y las ramas y las partes, como los ojos de los dioses y las manos de los tiranos, por causa de aquella reforma temeraria que ha servido bien al desgaste de las instituciones, a la degradación de la política y a la corrupción que no da tregua.

Hay que acabar ya la reelección: si el Congreso que se posesiona este domingo consigue prohibirla, y logra, con Uribe a bordo, dejar atrás esos gobiernos que tejen redes para quedarse eternamente, entonces habrá una vez, dentro de poco, en lo que no habrá que ponerle al hastio nombre ni apellido.
www.ricardosilvaromero.com

Suena Samper

